San Gil, 02 de marzo de 2022

SENA- CFP 689541
Radicación Recibida
No. 68-1-2022-001574
2/03/2022 5:21:35 p. m.

SEÑOR:
OSCAR JULIAN GELVEZ LOZANO
Subdirector
Centro Agroturístico
San Gil

Asunto: Solicitud de terminación Anticipada y/o cesión de contrato No. CO1.PCCNTR.3383211 de 2022.

Respetuosamente me permito informar, que yo Camilo Andrés Jaramillo Guerrero identificado con Cedula No. 1.098.688.522 expedida en Bucaramanga, mediante el presente escrito solicito terminación Anticipada y/o cesión del contrato número CO1.PCCNTR.3383211 de 2022, igualmente autorizo se realice la cesión a quien la entidad considere conveniente, a partir del 1 de marzo de la presente vigencia por motivos personales.

Para notificación agradezco ser informada a la dirección de correo electrónico camilo.jaramillo12@gmail.com.

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente,

Camilo Andrés Jaramillo Guerrero
C.C 1.098.688.522 de Bucaramanga.